



Sesión Extraordinaria (Virtual) de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de CC. de la Educación

ACTA 158

Siendo las 12:00 h. del día 26 de junio de 2020 se recogen los datos de la sesión extraordinaria virtual de la Comisión de Garantía de Calidad convocada el 24 de junio. Actúa como Presidenta, la Sra. Decana, D^a. Lourdes Sánchez de la Vera, y como Secretaria de la Comisión, D^a. Rosario Carreras de Alba.

Participan en la CGC:

Álvarez Gallardo, Inmaculada	S	Pérez Ríos, Juan	S
Azcárate Goded, Pilar	N	Rodríguez Pastor, Cristina	S
Cotrina García, Manuel J.	S	Romero López-Alberca, Cristina	S
Gallego Noche, Beatriz	M	Romero Oliva, Manuel F.	M
Gómez del Valle, Manuel	S	Rosety Rodríguez, Miguel Ángel	S
González Montesinos, José Luis	M	Sánchez Rodríguez, Susana	S
Guil Bozal, Rocío	M	Sánchez Vera, Lourdes	S
Hidalgo Hernández, Verónica	S	Segura Jiménez, Víctor	S
Izquierdo Gómez, Rocío	S	Senín Calderón, M ^a Cristina	S
López Gil, Mónica	S	Trigo Ibáñez, Esther	S
Luque Ribelles, Violeta	S	Vázquez Domínguez, Carmen	S
Menacho Jiménez, Inmaculada	S	Zájara Espinosa, Mercedes	N
Muñoz Sánchez, José Manuel	S	Carreras de Alba, Rosario	M
Padilla Moledo, Carmen	S		

S (vota), N (no vota) M (miembros con voz, pero sin voto)

ORDEN DEL DÍA

Punto único. Aprobación si procede de las comisiones evaluadoras de TFM del MAES. Convocatoria de junio 19/20.

Código Seguro de verificación: prGgaYZNLh+DY/rXzuw+Rg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	27/07/2020
	MARIA ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/2
	prGgaYZNLh+DY/rXzuw+Rg==		



Cuestión de orden:

- 1) Los Directores de Departamentos y la Secretaria Académica tienen voz, pero no voto.

Punto único. Aprobación si procede de las comisiones evaluadoras de TFM del MAES. Convocatoria de junio 19/20.

Después de eliminar 1 voto por corresponder a un miembro sin voto en la CGC y 1 voto repetido, el recuento es el que sigue:

Votos a favor: 20
 Votos en contra: 0
 Abstenciones: 0

Se aprueba el punto único por mayoría.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:10h. del día citado.

Vº Bº

D.ª Lourdes Sánchez Vera
 Presidenta de la C.G.C.

D.ª Rosario Carreras de Alba
 Secretaria de la C.G.C.

Código Seguro de verificación: `prGgaYZNLh+DY/rXzuw+Rg==`. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	27/07/2020
	MARIA ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/2
 <code>prGgaYZNLh+DY/rXzuw+Rg==</code>			